

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. ANB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III.

Valencia: Jueves, 14 de Agosto de 1879.

NUM. 667.

Beatissimas idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitatem respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperitibus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidei catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate emulct.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre León XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
ANIMAM INIMICORUM EJUS.

De una a seis. Véase la cuarta plana.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Eusebio, presbítero y confesor. Vigilia. Ayuno con abstinencia de carne. Fue presbítero de la iglesia de Roma y se distinguió sosteniendo el dogma católico con inexorable firmeza e indecible fortaleza, durante la persecución de los arrianos. Desesperados éstos por no poder reducir a su partido a un católico del carácter de Eusebio, apelaron al recurso de la calumnia, para manchar su inocente vida, y lo delataron a Constantino, que perseguía de muerte a los católicos. Encerrado Eusebio en un oratorio que solo tenía cuatro pies de anchura, permaneció en ella por espacio de siete meses, sufriendo aquí cruel suplicio con una admirable paciencia, ocupado en una continua oración, hasta que se dignó el Señor premiar la constancia de su ilustre confesor, elevándole para siempre al cielo el día 14 de agosto.

SANTOS DE MAÑANA. La Asunción de Nuestra Señora. Indulgencia plenaria de siete altares en la Seo.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Roque y San Jacinto confesores.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en el convento de Santa Catalina de Sena. Se descubren a las seis de la mañana y se reservan a las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita a Nra. Sra. de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (Privilegiada.) Mañana visita a Nra. Sra. del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Iglesia de San José y Santa Teresa. En dicha iglesia se celebrará mañana viernes, fiesta a la Virgen Santísima en el misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos; a las ocho, Misa cantada y sermón. Por la tarde de cinco a seis, hora, expuesta a Nra. Sra. D. M.

Convento de la Piedad. En dicha iglesia mañana viernes, día de Nuestra Señora de la Asunción; por la mañana a las siete, Misa de Comunion general; por la tarde a las cuatro y media ejercicio, en que predicará D. Vicente García Sena. Por la mañana después de la Misa y por la tarde concluido el ejercicio, se dará la bendición papal. Se vestirá y profesará en la Tercera Orden. Se suprime en este mes el ejercicio del tercer domingo.

Parroquial iglesia de Santa Catalina mártir. Todos los fieles que pertenecen a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Corona, fundada en esta iglesia, y preparados debidamente con los Sacramentos de la santa confesión y Comunión visitaren mañana, día de la Asunción gloriosa de María Santísima a los Cielos, la capilla de la ciudad Cofradía, ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado; igual indulgencia y en la misma forma, podrán ganar el día de San Roque, por venerarse esta imagen en dicha capilla.

Iglesia de San Sebastián. Mañana 15 del actual, día de la Asunción de Nuestra Señora, se dará bendición papal en la capilla de San Francisco de Paula, a las horas siguientes: Por la mañana a las siete, se dará Misa rezada, y terminada se dará la bendición; y por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo Rosario, y concluido éste se repetirá la bendición papal.

Real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol.

Solemne novenario que la ilustre obrería de Señoras de esta parroquia consagra a María Santísima.

Hoy jueves, primero de novenario a las siete y cuarto de la tarde, se dará principio a estos solemnes cultos por la novena, Rosario con los misterios, letanía y salve, concluyendo con los gozos en honor de la Señora.

La Union Católica.

Los ultramontanos ante el Sr. Castelar.

Quizá no todos nuestros lectores tendrán noticia de que en la coronada villa se publica un periódico que se titula *El Globo*, y que este globo es órgano del posibilismo, ó lo que viene a ser idéntico, del Sr. Castelar; que nada menos que esa clase de vehículos necesita el distinguido orador, para pasear su ilustre nombre por todo el mundo, a guisa de farol anunciador de café cantante.

Peró esto son genialidades, como diría el colega, de los grandes hombres, y no vamos nosotros a criticarle sus afecciones aéreas por tan poca cosa; y ni aun quizá hubiéramos inclinado hacia atrás nuestra cabeza para mirarle en su importante entretenimiento, á no haber mediado la pícar casualidad de venir por equivocación á nuestras manos un ejemplar de tan hinchado instrumento, y de atraer nuestras miradas el nombre de ultramontanos repetido con frecuencia en un artículo de dos columnas y media, que nada menos que estas pequeñas precauciones necesita tomar *El Globo*, cada vez que ha de sacar á relucir la imponderable figura de su patrono, aunque no sea mas que por aquello de que la gloria brilla por sí sola y sin necesidad de acompañamiento de ninguna clase, ni aun de las indispensables felicitaciones.

Porque eso sí, cuanto en este terreno se diga es pura malignidad de ultramontanos, que se empeñan en propalar la especie de que cuando el eminente doctor *in mente* de Oxford, dice buenos días, el mundo se conmueve y de todas partes salen exclamaciones de admiración y lloven las felicitaciones espontáneas, como si el orbe entero obedeciera á secreto mecanismo, ó se pusieran en movimiento todos los miembros de la importante sociedad de elogios mutuos, recientemente organizada.

Peró el hecho no es ese; que todo ello al fin nada nos importa, sino que para justificar la diezmillésima exhibición del impertinente fundador del partido posibilista-gubernamental, (sobrebia frase! ¡gu-ber-na-men-tal nada menos!) (Morrocotudo debe ser este gu-ber-na-men-tal-lis-mo), se tomará por pretexto á los pícaros ultramontanos; suponiendo que todos los días ponían de oro y azul al Sr. Castelar, y que le cargaban todas las herejías habidas y por haber.

¡Herejías! ¡Suponer nosotros que el Sr. Castelar comete herejías! ¡Quién nos ha levantado tal calumnia! ¡Cómo hemos de suponer nosotros que el ex-catedrático de Historia, futuro doctor de Oxford, haya llamado asesino al mártir San Pedro Arbues, y haya acusado á San Vicente Ferrer de haber contribuido al degüello de diez mil judíos, y otras mil cosas, que no queremos reproducir, por no escandalizar á nuestros lectores!

No; no somos nosotros los que nos hemos ocupado del Sr. Castelar, es el señor Castelar, el funesto Sr. Castelar, el que ha pretendido destruir todo lo que constituía el proverbial carácter español, en su acepción mas noble y digna, en sus sentimientos religiosos.

Peró ni aun con este motivo nos hubiéramos decidido á interrumpirle en su *trepitosa* tarea; á no haber leído, en su artículo, que por uno de esos (es decir, de aquellos) periódicos literarios que todo en sustancia lo convierten, ni mas ni menos que nuestros periódicos negociatológicos, ha dicho que el Sr. Castelar ha prestado servicios al protestantismo (ha visto V. qué calumnia!), le dicen enemigo de la religion histórica de su patria, (¿qué religion será esa?), y por tanto inhabilitado para intervenir en su política y ejercer el gobierno.

Y aquí está el busilis de la cosa, en la ejercida del gobierno; pero respecto á este punto puede estar tranquilo el Sr. Castelar; no somos nosotros los que le impedimos ese sabroso ejercicio; sino esos egoístas que no permiten se les empuje bajo el frívolo pretexto de que breva por breva... prefieren que el Sr. Castelar vaya á dar sus conferencias á Oxford.

Y hé ahí por qué sin saber cómo, hemos venido á parar en que aquí quien desea convertirlo todo en sustancia es el señor gu-ber-na-men-tal y no los pícaros ultramontanos.

A parte de la graciosa comparación de los neo-católicos con los literarios, como si todos fuéramos una misma familia, así sencillito, sencillito para que lo entiendan, ó como si dijéramos gubernamentales y federalistas, que son los dos extremos contra los cuales se revuelve descorazonado *El Globo*, en el pequeño artículo de que nos ocupamos.

Peró todavía no para aquí la cosa; *El Globo* ha creído que los ultramontanos eran un asunto socorrido para servir de velo á su deseo de exhibición, y no quiere soltarlos ni á tres tirones, como quien dice, aquí que no poco; así es que á las pocas líneas vuelve á relamerse de gusto diciendo:

«Si los periódicos ultramontanos dijeran que el Sr. Castelar, desde los primeros albores de su vida (¿quién político está el colega cuando saca á su idolo á que se orde un poco), ha defendido la libertad de pensar, y su manifestación mas alta, la libertad religiosa, (y tan alta, como que se columpia, sin duda, en la misma barquilla de *El Globo*, por las etéreas regiones de los espacios imaginarios) dirían una verdad incontestable por nosotros corroborada y sostenida como uno de los títulos que á la consideración universal tiene el orador de la democracia española.»

Sobervio descubrimiento; si la democracia española, no tiene orador mas que ese; peró creemos que en esto ha andado *El Globo*, demasiado elevado, pues por desgracia los imitadores son muchos, por mas que no sean tan gu-ber-na-men-tales, ni tengan tantos títulos á la *consideración universal* como el Sr. Castelar.

Aunque esta *consideración* es muy fácil que no sea mas que una cinta chillona con que trata de cubrir su pecho el fogoso íbupro, como adorno mas elegante que el rojo gorro frigio, de que aun ayer estaba tan ufano; peró que gracias á las rozaduras conservadoras ha llegado al fin á conocer que era de mejor gusto.

Y aquí hubiéramos hecho punto; á no retener todavía nuestra atención el último párrafo en que de nosotros se ocupa el colega madrileño.

«Si los escritores neo-católicos, dice con hinchada autoridad, supieran leer en otro libro que no fuera su viejo breviario...»

¡Hola, hola, hola, hola! ¿de esas tenemos? ¿Cómo se conoce que *El Globo* es poco aficionado á la poesía, á pesar de las inclinaciones poéticas del Sr. Castelar, pues de lo contrario se habría acordado de la preciosa doloza del Sr. Campoamor, que concluye con estos versos:

«Y al fin niños prorumpió
después de círculos tantos
podréis saber mas que yo
leyendo los libros santos.
Pues hoy por ellos me explico
cómo puede ser que sea
mucho mas sabio que Vico
el sacristán de una aldea.»

Y se hubiera abstenido indudablemente de echarla de pedagogo ó domine de lugar; peró necesitaba el articulista igualar en gloria y travesura á su patrono, y de aquí la inoportuna plumada que en breve rasgo quiere enérrar una sentencia, para darnos luego á entender que un escritor inglés se ha ocupado del Sr. Castelar en un libro que ha escrito, remontrándole hasta los cuernos de la luna, desde luego, pues los ingleses son muy fuertes en esto de imágenes poéticas, por mas que esto de cuernos sea un asiento poco envidiable, creyendo sin duda el desde ahora famoso articulista, bañar con agua de rosas la interesante figura del Sr. Castelar.

Peró... no podemos disponer de mas espacio para correspondér dignamente á la cortesía del articulista de *El Globo*, esperando que nos dispense si no llegamos á las dos columnas y media que él ha tenido la amabilidad de dedicarnos revolviéndonos con los federales, y esta es la última súplica que nos permitimos diri-

gile; que cuando se ocupe de nosotros, nos considere aisladamente, sin compañía de ninguna clase, pues debe comprender que somos muy aficionados á la soledad y el aislamiento.

La entrevista de los dos emperadores.

La importancia de la entrevista de los emperadores puede calcularse por la inquietud que ha producido en Italia. *El Fanfulla* no oculta la alarma que experimenta, y manifiesta que ambos emperadores están de acuerdo acerca de la solución que debe darse á las grandes cuestiones políticas que preocupan á Europa.

Seria en gran manera satisfactorio para el porvenir de los Estados europeos que el emperador Guillermo se decidiese á inspirar su política en las ideas tradicionales de la casa de Austria.

Francisco José llegó á Gastein acompañando de su ministro de Estado y del ayuntamiento general Mondel. Con estos y el resto de la comitiva fué á esperar al emperador Guillermo, que llegó á las once de la mañana.

El príncipe Schwarzenberg, el príncipe de Rohan y otros dignatarios, estaban en la terraza del palacio de la condesa Meran, yuda del archiduque Johann. El emperador de Alemania llevaba el uniforme austriaco; el emperador de Austria se adelantó, le estrechó las dos manos, y le abrazó tres veces.

Ambos soberanos subieron juntos al piso principal del palacio de la condesa y permanecieron sobre veinte minutos en el mismo sitio.

El emperador Guillermo se fué á su residencia; y un cuarto de hora mas tarde fué á visitarle el emperador de Austria.

A las tres, comida de gala de cien cubiertos, á la que asistieron todos los altos funcionarios.

Por la noche hubo iluminaciones y fuegos artificiales.

Se ha observado que el emperador Guillermo anda con dificultad, aunque parece disfrutar de buena salud.

Nos detenemos en todos estos detalles, porque todos alaman á los partidarios de Humberto; hasta la posibilidad de que el emperador, pensando que va á morir, trate de enmendar algo de lo malo que ha hecho.

Por nuestra parte, dando importancia política á la entrevista de los emperadores, no esperamos que produzca por el momento todo el bien que podría producir.

El emperador Guillermo cree que necesita aun que Francia esté entregada á los republicanos y sostiene á Grévy y Gambetta, como sostiene á Thiers y Mac-Mahon.

Este propósito de causar al enemigo vencido todo el daño posible, es quizá hábil, peró no es generoso, y tiene mucho de ensañamiento.

Greñilla.

El señor Moles es incansable, y no pasa día sin que tengamos que registrar un hecho que acredite su gran desprendimiento y generosidad. Hoy tenemos que participar á nuestros lectores, que al regalo hecho días pasados de dos campanas á las Escuelas-Pías, hay que añadir otras dos que piensa regalar á la Iglesia del Seminario conciliar, y que se funden en el mismo patio que las anteriores.

—188—

—Pues me parece muy natural su despejo, como V. le llama, puesto que estudia medicina.

—Ya puede su padre envanecerse: ¿verdad paisano?

—Podrá estar envanecido, le contesté; yo puedo afirmar á V. que en su lugar tendría un profundo disgusto.

El aragonés me miró con sorpresa, y después me preguntó:

—No es V. partidario de que las mujeres tengan carrera como los hombres?

—No señor; ni V. tampoco lo será á poco, que reflexione sobre el asunto.

—Pues yo no hallo causas para creer que solamente los hombres puedan ser médicos y abogados.

—Peró, ¿has buscado V. alguna vez? ¿Ha meditado V. un solo momento sobre este asunto?

—No señor; he oído hablar á D... (y dijo el nombre del papá de la alumna) y creo que tiene razón.

—Pues mire V., paisano, todas las cosas tienen dos caras: cada cual las mira por el lado que le dicta su juicio extraviado ó no; y por desgracia que sea la faz que le enamora, ó su egoísmo, ó su extravío la adorna con flores, que son tanto mas brillantes cuanto mas adorno necesita por su lealdad, y como V. comprende, si los colores son vivos, fácil es persuadir á quien no se ha tomado el trabajo de hacer un serio examen de la cosa embellecida por el egoísmo, como he dicho, ó por la pasión hija del extravío en las ideas.

—189—

Según eso, V. no permitiría que una hija suya siguiese una carrera?

—Libre Dios de caer en tan perniciosa extravió, en tan insigne locura.

—¿Y por qué la mujer no ha de tener los mismos derechos que el hombre?

—Por lo mismo que ella tiene los suyos, no inferiores á los del hombre, porque Dios le ha confiado una misión en la vida, y para cumplir con ella, ha formado su corazón para el amor y la ternura; y esa misión, delicada, sobrenatural, rechaza todo lo que no sea sentimiento, todo lo que no sea amor, todo lo que no sea abnegación y sacrificio. Por otra parte, ¿usted cree que el Cristianismo no ha dado á la mujer un puesto mas envidiable en la sociedad que el que pretende conquistar para ella el *filosofismo* moderno?

—Cuando sería la mujer dueña absoluta de cuanto le rodea, incluso del hombre, ocupando la tribuna, el foro, la prensa y la cátedra? ¿Cómo merecería, ni se vería entonces rodeada de los cuidados y atenciones que hoy todos la rendimos? Igual á nosotros, como á igual la tratáramos? ¿Influencia en un ministerio siendo *ministra* ó *diputada*; peró no sería señora del corazón, y hoy lo es. Hay, paisano, debilidades mas fuertes que la fuerza, y la fuerza de la mujer estriba precisamente en su debilidad.

—Tiene V. razón, eso es cierto.

—Pues bien, si esto es cierto, no lo es menos que ciertas cosas son contrarias á la naturaleza misma de la mujer, repugnantes, imposibles de

—192—

honor de nuestra católica España, peró esta fué una misión especial, y especial la mujer escogida por Dios para llevarla á cabo, y estas especialidades son muy contadas.

Por otra parte, si la mujer es médico y abogado y veterinario y agrimensor y arquitecto, etcétera, etc., ¿qué le toca ser al marido? ¿Qué destino van á dar al consorte los partidarios de esa ridícula manía? Algo ha de hacer, y en este caso, yo creo que como no cuide del fogón, ande entre las criadas, empuje los niños, los duerma, barra y limpie la casa, zurza la ropa y la planche, se entienda con la lavandera y el carbonero, y en suma, dirija y gobierne el orden interior de la casa, mientras su mujer está en el gabinete de consultas entre sus enfermos reumáticos, tísicos, síbilíticos y otras zarandajas por el estilo, ó mientras está en el casino ó en el café con sus compañeros, no se yo qué usos, ni qué ocupaciones va á tener el hombre, convertido por la fuerza del *progreso* en un mueble sin aplicación. No creo, querido paisano, que haya sobre la tierra un hombre que sepa lo que es honor, que se estime en algo, que sienta en su frente el ardor de la vergüenza, que sea capaz de ser esposo de una *mari-sabidilla*, que le hable continuamente de fibras y huesos, de escrófulas y fiebres, de cantáridas y emplastos.

Los padres que lanzan á sus hijas á las universidades, logran verlas con títulos académicos, peró no logran ver en ellas unas buenas madres, unas esposas dulces y queridas, unas capacidades para gobernar y regir una casa.

—185—

personas, bizome tomar parte en él, ofreciéndome bizcochos y una copa de *curazao*, que acepté porque no se dies por desairado.

Hago gracia á mis lectores de los retratos de las personas que me rodeaban, y solo han de permitirme que les bosqueje el de aquella señorita, cuyo nombre he olvidado, y que, aun cuando lo recordase, pueden desde luego persuadirse que no constaría en estas memorias.

Era, pues, alta, de largo tallo y vestía con alguna elegancia. Su fisonomía era bastante bella y aun graciosa; peró en sus movimientos y en su lenguaje habia una soltura y desparpajo tales, que desde luego causaban mala impresión.

Algo hallaba yo en aquella joven, impropio de su edad y sexo, algo que la hacía aparecer fuera de esa atmósfera simpática que envuelve á la mujer en esa brillante edad, cuando como las flores que dejan de ser capullos y desparpajo que son mas suaves los perfumes que exhala su inocencia y hermosura.

Aquella desenvoltura en movimientos y palabras sentaban mal á la que empezaba á vivir casi; y tanto era así, que hasta el traje parecía como que se desprendía de aquel cuerpo, en el que quizás hubiese sentado mejor un pantalón y un chaqué.

Confieso, lector amigo, que la impresión que causó en mí la citada joven fué de desagrado, sin que supiese explicarme el *por* que de este sentimiento, pues no la conocía, no la habia visto en mi vida.

Dichas campanas. llevarán por nombre, la mayor María de la Concepción, y la más pequeña Antolina, como una muestra de afectuoso respeto tributado al Prelado por el generoso bienhechor.

Al efecto, y de acuerdo y con el beneplácito del Prelado, el celoso rector del Seminario ha dispuesto la erección de un sólido y elegante campanario, que guardará armonía con el orden de arquitectura que resalta en el resto del edificio.

El arquitecto valenciano D. José Calvo, es el encargado de la dirección de dichas obras.

En esta época de calor y en la que la vecina población marítima se llena de veraneantes de esta capital y otros puntos, debía la autoridad local de dicha población procurar la mayor salubridad pública, haciendo desaparecer ciertos focos de infección, sobre los cuales ha existido y existe un pueril abandono.

Decimos esto, porque el estancamiento de las aguas de las acequias del Cabañal, llamada una de ellas de los Angeles y la otra de la Cadena, ocasiona unas tan pútridas emanaciones, que próximo a la segunda, particularmente, se observan muchas enfermedades intermitentes, producidas indudablemente por la impureza de aquellas.

No solo el agua estancada de aquellas acequias es bastante para producir las enfermedades que se nos denuncian, sino que a ellas arrojan los vecinos toda clase de inmundicias y hasta animales muertos, produciendo su conjunto un tan mal olor, que a ciertas horas se hace insoporable.

Limpíense, pues, sin pérdida de tiempo aquellas acequias, déjense correr a menudo las pocas ó muchas aguas que los manantiales próximos proporcionan, y prohibase a los vecinos convertir en asquerosa cloaca lo que ni tiene ni ha tenido nunca semejante objeto, con lo cual ganará mucho la salud de aquel vecindario.

Esperamos que el municipio del Cabañal no olvidará estas indicaciones y dará pronto las más apremiantes órdenes para la limpieza sucesiva de ambas acequias.

A las seis de la tarde del 10 hizo su entrada solemne en la basílica de Málaga, el nuevo Prelado de aquella diócesis señor Gomez Salazar.

Al acto acudieron todas las autoridades, corporaciones y una multitud que obstruía por completo la plazuela del palacio episcopal y llenaba todas las naves de aquel grandioso templo.

El nuevo Obispo fué calorosamente vitoreado por el pueblo, que no se cansaba de admirarle.

Ha sido aprobado por la autoridad, en razón a no haberse interpuesto reclamación alguna por los vecinos ó interesados, el deslinde de los montes que radican en el término municipal de Onteniente, pertenecientes al Estado.

El médico director de sanidad del puerto de Cullera, D. Juan Casañas y el secretario D. Antonio de la Peña, han sido declarados cesantes. ¿Por qué?

Dice un colega:

Dentro de breves días publicará la Gaceta el nuevo plan de los estudios, referente a la facultad de Medicina. Si nuestros informes no son equivocados, la organización de los estudios médicos se ajustará al siguiente plan.

Primer curso.—Anatomía descriptiva.—Física.—Química general.

Segundo curso.—Histología general y especial.—Fisiología.—Higiene privada.—Historia natural.

Tercer curso.—Patología general.—Terapéutica.

Cuarto curso.—Patologías médicas y quirúrgicas.—Obstetricia.—Anatomía quirúrgica y operaciones.

Quinto curso.—Clínicas médicas y quirúrgicas. (primer curso.)

Sexto curso.—Clínicas médicas y quirúrgicas. (segundo curso.)

La Medicina legal y la clínica de Obstetricia y la Higiene pública, las estudiarán los alumnos en los dos últimos años.

El plan es descabellado y digno de los Toreros que dirigen la Instrucción pública en España. Cuando sea oficial, demostraremos los inconvenientes que entraña la reforma.

Dice «El Diario de Valencia», en contestación a la pregunta que le dirigimos en nuestro número anterior:

«La Unión Católica», en una gacetiilla humorística, dice que se refelicia, se alegra y hace unas cuantas zapatas en el aire y toda clase de demás acciones alegres; y todo esto, ¿por qué? Por haber publicado «El Mercantil Valenciano» una noticia tomada de un diario de Madrid, en la que da cuenta de haberse celebrado una reunión masónica en París, á la cual han asistido

representantes de las diversas naciones europeas con el propósito de reconocer la existencia de las afiliaciones en España, cuyo acuerdo ha sido transmitido á todos los centros de la Masonería, confirmando el nombramiento del gran maestro Ricardo, y concluye de esta manera:

«Esperamos que «El Diario de Valencia» se asocie á nuestro regocijo, y después de darle las gracias á «El Mercantil» por ser el primero en habernos transmitido la noticia, desvanezca nuestras dudas, sobre si es lo mismo Práxedes que Ricardo; esto es, si constituyen la misma personalidad dichos personajes, ó es distinta.»

Puesto que «La Unión Católica» se alegra, nosotros también nos alegramos, y sentimos no poder complacerle en lo que nos dice sobre las personalidades de Práxedes y Ricardo; puede preguntárselo al «Mercantil», que ha dado la noticia, y tal vez le sacará de dudas.

De todos modos, créanos el colega; nos asociamos á su regocijo.»

Suponíamos la alegría del colega, pero lo que no suponíamos es que nos remitiera á «El Mercantil» para que esclareciera un tras dadas. ¿De modo, que ya no es «El Diario» el que está al tanto de estas cosas, sino «El Mercantil»? ¿De modo que no existe paridad entre Práxedes y Ricardo? ¡Hola, hola! Nosotros creíamos que en ese gobierno no había cambios de ministerios; pero por lo visto nos hemos equivocado, y habremos de formular la pregunta de distinta manera dirigiéndola á «El Mercantil», siguiendo los consejos de «El Diario».

Es lo mismo decir Ricardo que Manuel, querido colega?

Personas recién llegadas de Buenos Aires dan las siguientes desconsoladoras nuevas respecto á la multitud de emigrados españoles que se encuentran en aquellas apartadas regiones; parte el alma contemplar la espantosa miseria en que se ven nuestros compatriotas. Tanto que el presidente de la república cada vez que llega un vapor manda hacer un rancho abundante, con el fin de que coman los recién llegados.

El gobierno tiene alquilada una barraca donde descansan algunos días hasta que por ferrocarril son conducidos al departamento del interior por cuenta del Estado, encargándose los jefes políticos de proporcionarles colocación.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Ordenando sean ba en el ejército los capellanes castrenses que han cumplido la edad reglamentaria, sin derecho alguno pasivo los que no cuenten por lo menos veinte años de servicio.

—Suspensión por un mes el embarque de tropas para Filipinas.

—Nombrando ayudantes de campo del brigadier D. Andrés González al capitán de infantería D. Francisco Figueroa, del brigadier D. José Berriz, al capitán de la propia arma D. Francisco Sánchez.

—Disponiendo que el titulado coronel caalista D. José Gutierrez Solana solo tiene derecho al indulto por reb lion.

—Resolviendo que los capitanes caeros de los cuerpos no sean nombrados secretarios de revistas de inspección.

—También se ha dispuesto se varíe el sistema de panificación en el distrito de las islas Baleares, empleando para ello harinas de comercio.

—Y concediendo licencia para las provincias Vascongadas al brigadier D. Rafael Correa.

De «El Imparcial»:

«Con motivo de los rumores que han circulado estos días referentes al estado de agitación en que se decía se hallaba la colonia cubana residente en Nueva-York, hemos procurado informarnos en los centros oficiales acerca de la veracidad que pudieran tener las distintas versiones que han corrido, y que algunos afirmaban como ciertas, por referirse á ciertas particularidades llegadas en el último correo.

Segun nuestros informes, á últimos de Julio hubo en re los cubanos de la citada colonia alguna agitación, y entre los más ardientes llegaron á manifestarse hasta conatos de intenciones nada benevolas para la paz y tranquilidad de la isla.

Los planes hostiles han fracasado, sin embargo, justificándose de este modo la impotencia en que se encuentran sus autores.»

Dice «El Correo Militar»:

«Uno de los proyectos más importantes que tiene en la actualidad la Junta superior consultiva de Guerra para su examen, y del cual tendrá que ocuparse en cuanto reanude sus tareas, es el referente á la dirección de los hospitales militares, que se trata de confiar á jefes de las armas generales del ejército.

Dicho proyecto será objeto de animada discusión, toda vez que de muy antiguo el cuer-

po de Sanidad militar no ha querido subordinarse mas que á sus jefes naturales, ó sean aquellos que proceden de dicho cuerpo facultativo.

Ha sido elegido presidente del conservatorio artístico musical de esta ciudad, cuyo reglamento se aprobó recientemente, el reputado é inteligente maestro D. José Valls.

La Caja de Ahorros ha hecho en la semana última las siguientes operaciones: imputaciones 33, de las cuales dos han sido de nuevos imponentes; 11 id. escolares, de las cuales una ha sido nueva; reintegros de cantidades impuestas 4; préstamos facilitados 273; cancelados 160. Total 480, por las que han entrado en caja 21.647 82 rs., y salido 42.942 62.

Por el rectorado de este distrito universitario se hace saber que, conforme á lo dispuesto en real orden de 4 de mayo de 1873, que fija de nuevo los términos de redacción de la regla 20 de la de 10 de agosto de 1838, los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación á la que aspiren, pueden solicitar su traslación por concurso á las que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

Provincia de Albacete.—Escuelas.—Elemental completa de niñas.—Licior, con 825 pesetas de dotación.—Incompleta de ambos sexos.—Saluco (aldea de Peñas del Gero), con 530 pesetas ídem.—Estas con los emolumentos legales.

Provincia de Castellón.—Escuelas.—Elementales completas de niños.—Viver, con 825 pesetas de dotación.—Girat, con 825 pesetas ídem.—Elemental completa de niñas.—Puebla de Benifasar, con 416 pesetas ídem.—Sustitución de la de niñas.—San Mateo, con 530 pesetas ídem. Sustitución de la de niñas.—Vinaroz, con 366 pesetas 30 céntimos ídem.—Incompleta de niños.—Veo, con 250 pesetas ídem.—Incompleta de niñas.—Alcudia de Veo, con 270 pesetas ídem.—Todas estas con los emolumentos legales.

Leamos en un colega de Madrid.

«Como algunos periódicos han dudado ó negado una noticia nuestra, referente á estar muriendo en Málaga de hambre la hija de un maestro de escuela, citaremos la confirmación que trae «Las Noticias» de aquella ciudad en el número de hoy, que dice textualmente: «No solo es exacto que la hija de un profesor de instrucción pública de esta población sucumbe por falta de alimentos, si no que no hace mucho tiempo tuvo ese mismo profesor la desgracia de que muriera otra hija suya de la misma enfermedad.»

Nada tiene de particular.

Lo extraño es que haya quien dude esto.

Moralidad conservadora y otros excesos.

El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

vez y otra y los 3.000 rs. y los dos relojes no han sido remitidos.

No sé por qué motivo el Sr. Santamaría tuvo necesidad de ir á Barcelona, y recordando el hecho que habia motivado tantas comunicaciones, procuró avistarse con el secretario de aquel gobierno civil, quien manifestó al gobernador de Castellón que le esperase no sé si en la fonda de Castellón que le haria entrega de los tres mil reales y los relojes. El secretario del gobierno civil, sea por olvido, no se presentó en dicha fonda, y los pobres vecinos de Bechl, se encuentran como el día que salieron de dicha capital en dirección á su pueblo, esto es, sin el dinero y sin relojes.»

Por nuestra parte, solo nos resta añadir la frase sacramental que hoy está de moda; esto es, sin comentarios.

Esta tarde, con motivo de ser mañana día de la gran festividad de la Asunción de Nuestra Señora, habrá en todos los templos de esta ciudad solemnes visperas, completas, laudes y maitines.

En el templo Metropolitano y colegio del señor Patriarca, las visperas serán con música por sus respectivos capillas, y después de los oficios de la tarde habrá en ambos solemne Salve.

Con motivo de ser el misterio de la Asunción de Nuestra Señora á los Cielos, titular de nuestro santo templo Metropolitano, habrá vuestro ordinario de campanas, siguiendo á la Catedral, tanto en este como en los restantes toques, todas las campanas de las parroquias, conventos y demás iglesias de nuestra ciudad. Al amanecer del día de mañana, se tocará el toque de alba que no se repite mas que el día del Corpus y el día de la Patrona de Valencia.

A las nueve y media de mañana, se trasladará la sagrada imagen que se venera en la capilla del Milagro al santo templo Metropolitano, siendo recibida por el Prelado revestido de pontifical, y colocada después de la clausura, según costumbre, frente al altar mayor. Luego se dará principio á la Misa mayor, que celebrará el pontifical nuestro ilustre Prelado, ocupando al Evangelio la cátedra del Espíritu Santo, según tiene de costumbre.

En punto de las doce comenzará la Nona con música, en la que estará expuesto Su Divina Majestad, cantándose el segundo salmo en la forma que se hacia antiguamente, es decir, lo que se llaman versos al órgano.

Por la tarde, á la hora acostumbrada, se trasladará procesionalmente á su capilla la veneranda imagen, á cuyo acto asistirán todos los cleros de nuestra ciudad.

En el Real Colegio del señor Patriarca, será también la Nona con música, cubriéndose el presbiterio de olorosas flores, según está mandado por el fundador de la casa.

En todos los templos de nuestra ciudad se celebrará la Nona con igual solemnidad, estando en este acto expuesto el Santísimo Sacramento.

En la Catedral se acostumbra usar el precioso terno llamado Spuro, regalo de un Prelado de esta santa Iglesia.

Moralidad conservadora.

En Alicante se forma expediente, cuyo tanto de culpa ha de pasar á los tribunales, con motivo de un escándalo cometido por dos empleados de la administración económica; pues después de ingresar en caja una cantidad por cuenta de un ayuntamiento de la provincia, ha aparecido en poder del representante del mismo una carta de pago falsa de mayor suma, en la que está suplantada la firma del jefe de caja.

Idem ídem.

Dice «El Independiente»:

«En el momento de cerrar nuestra edición de Madrid nos hablan de un nuevo hecho, por el estilo de los que ya conoce el publico, ocurrido en uno de los departamentos de la dirección general de la Deuda.

Procuraremos confirmar la exactitud ó inexactitud de los rumores que hasta nosotros llegan, y mañana daremos cuenta á nuestros lectores de lo que en efecto resulte como verdadero.»

Y el señor ministro de Hacienda en Sorbona!

Suma y sigue.

Dice «El Imparcial»:

«Uno de nuestros compañeros de redacción recibí ayer de Tudela de Navarra una carta de la que habian sustraído una cantidad en sellos.»

Para seguridad y confianza, la administración de correos en España.

Cero y van...

Dice un periódico:

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre otras cosas lo siguiente:

«No quiero terminar sin hacer público un hecho que no calificare de inmoral, porque atendiendo á la responsabilidad de la persona á quien se refiere, mas bien puede considerarse como un olvido que otra cosa. Relataré no obstante el hecho tal como ha sucedido, para que los lectores de «El Mercantil» juzguen como mejor les plazca.

Hace algún tiempo fueron detenidos y trasladados á Barcelona por la Guardia civil, en calidad de indocumentados, dos sujetos vecinos de Bechl, pueblo de esta provincia. En poder de dichos sujetos obraban la cantidad de tres mil reales y dos relojes de plata, todo lo cual entregaron á la pareja de la Guardia civil que los había detenido y trasladado á Barcelona con objeto de tenerlos mas seguros. Dicha pareja entregó dicha cantidad y los relojes al Secretario del gobernador civil de aquella provincia. Al abandonar los vecinos de Cati la capital del Principado para regresar á sus hogares, reclamaron los tres mil reales y los relojes, pero fué en vano. Llegados en el gobierno de provincia é in presentaron en el gobierno de provincia é in presentaron en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación. El gobernador se sintió en su reclamación.

«El desfalco descubierto en la caja municipal de Granada asciende á 35.634 pesetas. Se ha requerido para su reintegro al fiador del depositario, cominándole, en el caso de no hacerlo, con proceder contra la fianza por la vía de apremio.

A un periódico de Barcelona escriben de San Felú de Llobregat, que hace seis ó siete días ha desaparecido el juez de primera instancia D. Sebastián Ribot y Santandreu, ignorándose su actual paradero. El promotor fiscal ha procedido á la instrucción de las correspondientes diligencias, en averiguación de lo que pasa. El hecho ha producido gran sensación en el orden judicial.

El correspondal que «El Mercantil» Valenciano», tiene en Castellón, le escribe entre

De varios periódicos.

Dice La P... El Liberal y La Mañana se han dado a pensar lo que harán en Italia...

De El Pen... La Discusion empieza así un artículo titulado Los constitucionales...

Telegramas.

Lille 11.—El periódico liberal Le Petit Nord publica una carta del diputado Julio Simon...

Roma 11.—Hoy se ha publicado solemnemente la Enciclica anunciada.

Paris 11.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 82.65.

Londres 11.—Se dice que el vapor Hwas-cow ha apresado un barco transporte de la escuadra chilena.

Paris 12.—Rogues, amnistiado de la pena de cadena perpetua, ha sido elegido consejero municipal en Puteaux.

Ultima hora.

Servicio especial de LA UNION CATOLICA.

Madrid 13, 11-20 mañana. Se han declarado cesantes 41 empleados de la Imprenta Nacional.

Madrid 13, 12-5 tarde. Los últimos telegramas de Cuba anuncian que el general Blanco está llevando a cabo el licenciamiento de las tropas.

Serajevo 12.—El comité de socorros para las numerosas familias que han quedado pereciendo a causa del horroroso incendio, ha habilitado establecimientos para albergar provisionalmente a muchos de estos infelices...

Londres 12.—El Daily Telegraph publica hoy un telegrama de San Petersburgo, que dimana de un conducto fidedigno, anunciando que el gobierno ruso ha dado 600 millones para que se fortifique la frontera occidental del imperio.

Paris 12.—Segun los últimos avisos, han pasado los Dardanelos 36 buques cargados de trigo, de los cuales 19 son para Marsella.

Madrid 13, 9 noche. Los P. P. jesuitas se establecen en Miranda. Los frailes capuchinos han fundado un convento en Fuenterrabia.

Son esperados en Madrid los gobernadores de Barcelona y Zaragoza. El Sr. Silvela ha regresado a esta corte.

del actual, a las 11 horas de su mañana, se subastaran, si conviniere la postura, un caballo y una yegua, sobrantes de las corridas celebradas últimamente en esta plaza...

DEL COMERCIO.

falleció el 9 de agosto de 1879.

Su desconsolada esposa, hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y albaceas testamentarios, suplican a quienes no les haya pasado esqueña...

El luto se despide en la iglesia. El mismo día y ocho siguientes, a las ocho de la noche, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Comunión de la citada iglesia.

Variedades.

UN HOMBRE IMPORTANTE.

Conclusión. Pero ¿qué había hecho M. Philippart para merecer tal infortunio?

Pocas palabras bastan a demostrarlo: M. Philippart, después de haber construido los caminos de hierro de Bélgica, había sido requerido por los consejos generales (diputaciones provinciales) de los departamentos del Norte de Francia...

En 1874 y 1875 cuando alguien pretendía deshacerse de su enemigo, no tenía que hacer más que llamarle prusiano...

Las tres causas que se le han seguido, y ya llegamos a ellas, han remediado tantos males. La primera fue instruida ante el estrado belga.

El segundo proceso prueba todavía más la mala voluntad del Gobierno belga: en el había sido M. Philippart declarado en quiebra por el tribunal de Bruselas.

El tercer proceso es aquel cuya última instancia terminará hoy por sentencia del tribunal (1). Esta causa se instruyó en Francia contra M. Philippart por consecuencia de hechos relativos a las sociedades por el mismo fundadas.

En 15 de enero de 1877 había sido valuado su pasivo en 47 millones de francos, y como en 15 de julio de 1879 había reembolsado íntegramente aquellos 47 millones, sin haber tocado al activo de su pretendida quiebra...

El tercer proceso es aquel cuya última instancia terminará hoy por sentencia del tribunal (1). Esta causa se instruyó en Francia contra M. Philippart por consecuencia de hechos relativos a las sociedades por el mismo fundadas.

En 15 de enero de 1877 había sido valuado su pasivo en 47 millones de francos, y como en 15 de julio de 1879 había reembolsado íntegramente aquellos 47 millones, sin haber tocado al activo de su pretendida quiebra...

El tercer proceso es aquel cuya última instancia terminará hoy por sentencia del tribunal (1). Esta causa se instruyó en Francia contra M. Philippart por consecuencia de hechos relativos a las sociedades por el mismo fundadas.

En 15 de enero de 1877 había sido valuado su pasivo en 47 millones de francos, y como en 15 de julio de 1879 había reembolsado íntegramente aquellos 47 millones, sin haber tocado al activo de su pretendida quiebra...

El tercer proceso es aquel cuya última instancia terminará hoy por sentencia del tribunal (1). Esta causa se instruyó en Francia contra M. Philippart por consecuencia de hechos relativos a las sociedades por el mismo fundadas.

En 15 de enero de 1877 había sido valuado su pasivo en 47 millones de francos, y como en 15 de julio de 1879 había reembolsado íntegramente aquellos 47 millones, sin haber tocado al activo de su pretendida quiebra...

El Sr. Pueyo contesta, que tiene el suficiente carácter para no permitir que pública ni privadamente, ni el Sr. Saura ni nadie dude de su proceder, etc., etc., etc.

El Sr. Saura pide la palabra que es ahogada por la campanilla presidencial, que levanta la sesión sin permitir hablar al concejal señor Saura.

El señor alcalde pide desaloje el público el salón y a los concejales permanezcan en sus sitios para continuar la sesión secretamente.

El público y los representantes de la prensa se quedan a la puerta del Consistorio en apinado grupo, esperando llegue hasta sus oídos alguna palabra fuerte, para hacer comentarios y ver la cara a los representantes de Valencia cuando salgan.

Nosotros nos retiramos diciendo: ¡Viva el siglo de las luces! ¡Viva la discusión! ¡Abajo los oscaristas! ¡Mueran los partidarios de las sombras! ¡Si seremos liberales!!!

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Table with meteorological data: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, etc.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

Table with commercial data: Cotización oficial del día 12 de agosto. FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO.

BOLSA.

Table with stock market data: Cotización oficial del día 12 de agosto. FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO.

Movimiento del puerto.

Table with port activity data: Buques entrados y salidos el día 13 de agosto. Entrados, Salidos.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 14 de agosto de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Eduardo Cano, teniente coronel comandante de Mérida.

Avisos Corporaciones.

Hospital provincial de Valencia.—Desde el 9 de agosto actual hasta el 20 del mismo, se abonará en el Hospital provincial el pago de los salarios de las nodrizas externas dependientes de dicho establecimiento...

los artículos de la ley, ni siquiera el deseo de cumplir con los deberes que su cargo les impone...

Pero hablemos de la sesión. Leída el acta de la anterior por el señor secretario, fue aprobada.

Lejos una instancia del jefe del batallón de Veteranos, Sr. Leon y Frias, solicitando del Municipio los fondos necesarios para la construcción y recomposición de uniformes para dicho batallón...

Se aprueba la propuesta por la comisión. Varios vecinos de la calle de Sagunto y alrededores, solicitan la creación de una escuela elemental en el barrio de San Antonio.

Propone la comisión de Matadero la adquisición de otro microscopio de gran potencia, para que puedan revisarse con holgura las 26 ó 30 series diarias que se matan para el consumo.

Indicación del Sr. Pascual y Genis pasa a la comisión de Hacienda. Varios vecinos del barrio 15 de Serranos solicitan que, no habiendo los suficientes niños para plantear una escuela en aquel barrio...

La de Policía Urbana pide autorización para proceder a la venta por lotes de los materiales procedentes del derribo de las casas números 14, 16 y 18 de la calle del Mar.

Después de una ligerísima discusión, se autoriza a la comisión para que lo haga con las mayores posibles ventajas para los fondos comunales.

La misma comisión solicita autorización para proceder a la venta de las parcelas que resulte del calizo situado tras del convento de Santa Montaña y del edificio que, para depósito de estigmas, tiene allí el Ayuntamiento.

Después de algunas aclaraciones del presidente de la comisión señor Sales, en contestación a algunas observaciones del señor Pascual y Genis, se acuerda pase a la comisión de Hacienda.

Sobre la aceptación de líneas de construcción del cruce de las calles de Jativa y Colón, Guillel de Castro, Lepanto y otras, pasa a la comisión para que informe.

El señor Saura Lamana pregunta a la presidencia si tiene conocimiento de lo que pasa en el Cementerio general, en el que un dependiente del municipio se permite abusos graves...

La alcaldía ofrece informarse y proveer. El señor Saura se dirige a la presidencia para que esta ordene al señor secretario presente los expedientes instruidos para la remoción de algunos guardias municipales.

El señor presidente dice, que la separación de los guardias corresponde a la alcaldía y que está en su despacho y en su casa, dispuesto siempre a contestar a cuantas preguntas tengan a bien hacerse sobre todos los negocios de la alcaldía.

El Sr. Saura, tras de algunas galanterías al Sr. Pueyo, por las que este le da las gracias, insiste en que sin mermar las atribuciones del alcalde, crea que la ley previene se oiga a los funcionarios antes de darles de baja y no atendiendo solo la caprichosa voluntad de cualquier oficial...

El señor alcalde dice, que repite que a las cuestiones de su exclusiva incumbencia con respecto a su despacho, y que no es el señor Saura de los menos asiduos en asistir a él, y estar constantemente informándose de todo.

El Sr. Saura anuncia una interpelación sobre la reparación de algunos guardias municipales. El Sr. Pascual y Genis, solicita un mes de licencia, que se le concede.

El Sr. Saura quiere saber en qué estado se halla lo de los alcaldes de Ruzafa, los abusos cometidos por los mismos y que entre ellos se incluía al Ayuntamiento la libertad que se padece aquella autoridad de apalear al que le padece bien.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista científica, literaria y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTA CATTOLICA.

La *Civilización Católica*, encuadrada y con esmerada impresión, se publica el último día de cada mes formando un tomo de más de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos más notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso a la redacción de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y marzo de este año, y los 12 del año anterior al suscriptor que desee tener completa la colección.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco
ginecologico-purgativo con hierro,
invención del Sr. Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desear todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su grato sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede chusquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve de distracción al mismo enfermo, le prepara el estómago para la medicina que le ha de seguir, y le da el estímulo necesario para que se le obedezca, a las señoritas jóvenes les es especialmente útil, por la parte de purgación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc. etc; poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.
de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera copa se les regularizarán sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la lan renombrada purga de Citrato de magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago.
Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

PARIS L. LEGRAND FABRICADOR DE VAPOR EN VALS CORTES ESTABLECIDA EN VALS 1873

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Révay) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para Manos, suavizar y refrescar el cutis. ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas. AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIS Preparaciones segun las formulas del Dr. Casanovi, con el uso de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Pons y C., Editores Católicos.—Barcelona, Archs. 8.

Del siglo XIX

Suma filosófica
defensa del Catolicismo contra sus modernos adversarios
Colección de documentos
demostrativos de la doctrina de la Iglesia en el orden dogmático, sobrenatural, filosófico, científico, político y social.
Formada por Narciso José de Penalver y Penalver Conde de Penalver.

Condiciones.—El primer tomo de esta obra consta de 598 páginas, de impresión a dos columnas; de letra compacta, pero de buena lectura; y comprende el material de seis tomos, de término ordinario, su precio, en rústica, 12 rs.—En pasta, 18 rs.—El tomo segundo (1.ª parte); consta de 1,014 páginas, también a dos columnas; y comprende el material de diez y ocho tomos, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo tercero (2.ª parte); consta de 1,700 páginas, en rústica 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo intitulado: *O'Connell, El Anticristo y la Restauración de San Juan*, consta de 1,240 páginas, y comprende el material de doce tomos, en rústica. (Total de la obra, 95 tomos), 28 rs.—En pasta, 36 rs.

Recibido cada tomo por el correo, franco de porte (sin certificado), se añadirán al precio, en rústica, 2 rs. y 3 rs. en pasta.
Recibiendo los volúmenes en libranza sobre el Tesoro, ó en letra cobrable en esta ciudad, se remitirán los tomos al punto que se designe. Importa mucho indicar la provincia a que el punto designado corresponde.—Los pedidos se dirijan a los Sres. Pons y Compañía, librería católica, calle de Archs, núm. 8.
El producto de la venta de todos estos volúmenes se dedica, íntegro, al Distinguido San Pedro.

Barcelona, a 19 de Setiembre, 1878. 32.º aniversario de la Aparición de la Salta.
NOTA. Están ya casi enteramente traducidos, y a punto de darse a la estampa, todos los materiales de que constan las tres partes del tomo III, de la Suma Filosófica.
En Valencia, sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4.

Diccionario

De la administración española.
Compilación de la novísima legislación de España peninsular y ultramarina; en todos los ramos de la administración pública.
Comprende

a definición de todas las voces de la legislación civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos ó Instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1878; los puntos resueltos por la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; esmerados índices parciales, y uno cronológico general de la obra.

por Don Marcelino Martínez Iribilla.
Abogado de los ilustres colegios de Madrid, Burgos y Valladolid; caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, fundador de «El Consultor de Ayuntamiento» y director de esta publicación durante trece años (1839 a 1866), fundador y director también de la «Revista de los Tribunales» y de la «Administración» (1849 a 1854) autor de varias obras jurídicas. Tercera edición.

Las flores de la vida

y el lirio de los valles,
por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo,
Canónigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene do cuadros sinópticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el signi ficado de las flores, aplicado a la Santísima Virgen María, sus misterios y festividades. Consta de dos tomos en 4.º y 24 rs. en rústica.
Libros para hacer el mes de Mayo en obsequio de María Santísima, por Quaredo, Sanz y Forés, Librería Religiosa, y otros autores.
Variado surtido de céculas propias para el mes de Mayo, y hojitas para el mismo objeto.
Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,
Junto a la antigua Gobernacion.
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de pasto y generosos. Se garantizan.
Gran surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros.
Manzanilla superior, 14 rs. botella.
M. Olorosa, 15. Id. fina 12.
Ojen legitimo Morales (extra) 13 rs.
Id. Id. (moscatel) 16 rs.
Champagne marca Minet, y Most Chandon, a 22 y 35 rs. respectivamente.
Variedad en clases de vinos de Jerez.
PRECIO: 3 rs. TRASCO.
Antes del gorrion, El non plus ultra de los aficionados hasta hoy conocidos.
Servicio a domicilio.

Licor de brea

DE SANCHEZ.

El licor de brea, que tan justa reputación ha adquirido en el tratamiento de las enon ermedades del pecho, como resfriados, asma, catarros, bronquitis, tuberculis acupulmonal, etc., se prepara en este laboratorio con gran aceptación de ilustrados facultativos de esta capital, que lo han usado en su práctica con feliz éxito. Conve nidos de su esmerada preparación y de los buenos resultados que produce, no temen inconveniente en recomendarlo a los señores facultativos y al público, en la fundada esperanza que lo usarán con preferencia al venido del extranjero, tan luego conozcan sus superiores resultados.
El licor de brea preparado en este laboratorio, es limpio, aromático y agradable; u eolicia es maravillosa en las afecciones de la voz y constituye el tratamiento mas conve nte para los niños linfáticos, las mujeres cloróticas y las personas debilitadas por la edad. Cura el mal de piedra y las afecciones de las vías urinarias.
PRECIO: 3 rs. TRASCO.
Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

GARN COMPETENCIA

EN ENTIERROS Y FUNERALES
Por solo 6 reales

Una sola, consuma lo que quiera, por cada uno de los actos indicados; así es que las familias que temen la desgracia de perder alguno de sus individuos, pueden hacerse el último obsequio con muy poco gasto.
Por 12 achas, 18 pesetas.—Por 24 Idem.—36 Idem.—Por 36 Idem.—54 Idem.
Por 48 Idem.—72 Idem.
NOTAS.—Si hay nocturno en algún funeral ó aniversario, se pagarán los precios dobles marcados en la anterior tarifa.
2.º Los precios para fuera de Valencia serán, por cada día, el precio marcado en la tarifa, y el porte de cuenta del que haga el pedido.

Corona, núm. 9.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

HAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA
Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CACAS FINAS DE PARIS

Depósito general—Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal—Montera, 8.

MADRID

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es un eficaz, que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar el accion del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de maravillosas Pildoras Holloway. Las cistitis, las afecciones de la digestión, las secreciones, las enfermedades de los nervios, y resultando al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los sanos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad peculiar de estimular el germen de las enfermedades que de año en año causan innumeras muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, curando el mal de St. Antonio, la escrofala, y, en fin, para todas las afecciones de la piel. Los ulteriores de toses, costipados, bronquitis, asma, palpitaciones del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gaza ó vómito, obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades anímicas tan estranas, que desde el momento en que remedia, la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Las boticas de Pildoras y otros Unguentos son de venta en todas las boticas de España.
Instrucciones especiales relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 588, Oxford-Street, Londres.
Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballo de San Martín; D. Ramón Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregación, 27.—Depósito principal, D. Domingo Rousal, plaza de la Constitución, Botica.

DE UNA A SEIS

horas de la tarde es cuando se cuecen las Pepas, Tortells y Empanadas de Merluza, que con tanta aceptación han sido acogidas por los bañistas, por estar siempre recientes y calidad extra.

Horno y Pastelería de San Francisco, Bajada de San Francisco 28.

RECETAS ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
PREPAREDADO POR
PEPEL Y CASTAGNO
Aprobado por el Gobierno de España
DIGESTION
12 años de éxito
para las
DIGESTIONES DIFICILES
ó INCOMPLETAS,
MARE DEL ESTOMAGO,
DIARREAS, GASTRITIS,
PERDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS,
ENFLAJECIMIENTO,
CON VENTURA,
CONVALESCENCIA LENTA,
MIGRAÑA,
Etc., etc., etc.
FARM. A. V. M. TORRES, 4,
Esquina de la calle de San Juan.

VIDA Y MISTERIOS
DE LA GLORIOSA
VERGEN MARIA
NUESTRA SEÑORA
POR EL
R. Padre Rivadeneira
De la Compañía de Jesús.
**ANADIDO CON LA
VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS
UN TOMO, EDICION DE LUJO**
CON DOS EXAMINER AL ACERO
Se vende en Valencia a 8 rs. de la librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

ORDENADO por TODAS
DELEGACIONES MEDICAS
de Francia y España,
contra
ENFERMEDADES del
PECHO
AFECIONES
ESCROFULOSAS
CLOROSIS, ANEMIA,
DEBILIDAD, TISIS,
BRONQUITIS,
RAQUITISMO.

En Madrid por mayor,
Agencia
franco-española.
Sordo, 31.
Por menor, en Valencia,
Sres. Andrés y Fabiá
José García Royo.

ESPAÑA Y DIPLOMA DE HONOR.
EL AGENTE CHE FER ES
DE INFEADOPRADIUM
aliquantia sustancia de hierro y
alcalina que se utiliza en
la preparación de la leche.
EL AGENTE DE HIGADO
DE BACALAO FERROUSO
es la única preparación que per-
mite administrar el hierro
en la Constipación al Can-
sancio.
AGENTE CREGOSITIZADO
remedio muy eficaz contra las
afecciones del pecho.
FARMACEUTICO de 1.º Clase,
Comendador del Real título de la Real Orden de Isabel la Católica.—24, Rue de Valenciennes-Montmartre, Paris.

Pensamientos Cristianos
para todos los días del mes,
por el P. Domingo Bohus, de la Compañía de Jesús,
y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
C. tiene un modo fácil, breve y seguro para salvarse.
Traducción del francés al italiano de R. Alejandro Cenami.

Ambas obras, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresión, se venden por 4 rs. en
Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.
El Excmo. E. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia a los que leyeren u oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.
La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las Hermanitas de los pobres.

NOTABLE OBRA DEL R. P. BLOT
TITULADA
LA AGONIA DE JESUS.
TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL
TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIO Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado:
I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postración.—VII. La Oración.—VIII. La Sumisión.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Ángel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Tráidor y una Madre.
Consta de tres abultados tomos en 4.º. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí, C. Zaragoza, 15, quien concederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

ALMACEN DE MADERAS.
Grandes desembarques de maderas en Minas y La Roda, procedentes de los montes de Sierra Segura y Cuenca, de la que quedarán completamente surtidos los almacenes de los Sres. Blas Martí é hijos en Jativa y Valencia Orilla del río, junto al puente de Soranos.
Con este motivo, los recomendamos a nuestros parroquianos por su buena calidad, y particularmente a los maestros carpinteros por su docilidad, a la par que les prometemos una gran economía en los precios.

Estar de mas
RELACION
MAGDALENA.
OBRA INEDITA
DE LA RENOMBRADA ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginación lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.
Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, a 6 reales ejemplar.

LA CONCILIACION DE LA FE CATOLICA con la Verdadera ciencia
O SEA, ACADEMIA FILOSOFICO-MEDICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.
POR
EL R. P. Juan M. Cornoldi S. J.

Verdad del italiano en español por D. José Fernández Montaña, presbítero y académico. con una introducción filosófico-histórica del traductor y los apéndices el doctor Venuselis.—Un volumen en 8.º de 280 páginas elegantemente impreso. Se vende en Madrid al precio de 12 rs. en las librerías de los Sres. Aguado, Olamendino, Tejido y Perdiguerro, y a 13 rs. en provincias.—Los pedidos se hará D. Cirias Bazquez, Administrador de la *Opinión Católica*, Serrano, 6, remitiendo el importe, más los que deseen que se les remita franqueado.

CONSIDERACIONES CRISTIANAS
para todos los días del año, con los Evangelios de los Domingos, obra escrita por el Padre Juan Crassat, de la Compañía de Jesús, traducción de orden del excelentísimo señor D. Simon Lopez, Arzobispo de Valencia y dedicada la última edición al eminentísimo Sr. D. Mariano Barrio y Fernandez, Cardenal Arzobispo que fué de Valencia.
Cuatro tomos en pasta 36 reales; encuadrados en dos tomos 32 reales.
Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, 4.

ESTAMPITAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Hay una colección de alegorías muy propias para repartir en las Comunión verdadera obra de propaganda de esta devoción; véndense a 12 rs. el 100, en la librería de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

NODRIZA.
Una de 25 años de edad vinda que fresca desea criar en casa a paders de la criatura.
Dará a razon, plaza del Socorro, número 12, bajo.

La Preservacion personal
Obras del Dr. La Merz. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, y está el estudio de la debilidad nerviosa, y de los excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas físicas afectan la familia conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Merz, médico del colegio real de medicina de Lisboa.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sol.—Precio 10 rs.—12 por el correo.

Refrato.
A voluntad de su dueño y cargo corredor D. Carmelo Garcia, habitante de Salinas, núm. 21, se subastará y mata, si hay postura competente, el día 21 del actual a las 11 de la mañana en el despacho del notario D. Antonio Martín, calle del Almirante, núm. 5, una casa baja con corral, cuneta y pajar y caserilla contigua, con habitación y sala, situada en el pueblo de Alboraya, de la Mayor, esquina a la calle de Nueva, núm. 21; es de libre procedencia y títulos de propiedad de dicha finca, de manifiesto en la expresada notaría.

REFRATO
DEL
SUMO PONTIFICE LEON XIII.
GRABADO EN ACERO
Por el distinguido Artista Sr. Maura.

Este refrato, estampado con el yor estermo en papel Colomien, el juicio de algunas personas que lo visto recientemente a Su Santidad, el mas hermoso y parecido entre todos los publicados hasta hora en España y en el Extranjero, se halla a venta en la librería de Perdiguerro (Martín, 3), al precio infimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

VALENCIANOS.
El de siempre más barato ó ofrecido. Chacuetas de hilo bien cocidas, a 12 reales, segun tamaño.
Nota: Se regala a cada comprador un billete de ida y vuelta al Oran, en el carril.
El despacho, en la plaza de la Virgen, a una, parada de González.

LOS MAYOS
NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS, POR
D. MANUEL POLO PEYROLON con un prólogo de
D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Agotada en poco tiempo la primera edición, se acaba de hacer segunda edición de esta preciosa novela, en un elegante tomo de más de 200 páginas; y se vende a 40 rs. en los puntos siguientes, donde se encontrarán también los demás libros del mismo autor: librería de Perdiguerro, San Martín, 3; Madrid; Tipografía Católica, Pinar, 4; Barcelona; viuda de Hecolanda, Calle de la Seo, Zaragoza; y Martí, calle de Zaragoza, Valencia.

Notriza.
Una de 34 años, leche de siete meses, busca cria para su casa, ó media hora enteras; daran razon, calle de la Haba, núm. 1. 2.º piso, detras de las cuevas-Pinas.
Alquiler.
Se alquila el espacioso piso principal, con cuadra, cochera y cuarto para el baño, en la casa núm. 13 de la calle de San Miguel, antes de Catalans Descalcs.

Qui non

AÑO III.
Bentissimas tademque catholice
Vuestro Santos! Dios guarde, con novedad en su im

PRO PONTIFICI DOMINUS ET VI ET BEATUM FA ET NO ANIMAM
De una a seis.

En la imprenta necesitan algunos la sección de obr

SANTOS DE HOY. Nació esta en la aunque hija de ilustrada edad las galas de que su alta posición. Toda su inclinación notable hermosura c Al oír referir la a porane San Francisco, lo de concertar los ler para consagrarse perfecta.

Después de variarios que el Señor la Ilustre de Ramos, debía la abia llevar a cabo este día se presentó nada de sus pro las demás a recibir neció modestamente po bajo del altar y sagio de la gloriosa de conseguir del mu Santa a la iglesia de una breve oración, se desistió tase su hermosa noticia de este he pudieron para hacer ro ella les contestar esposito que los de p habito y sayal de p Funde, con el at de Religiosas Fran

Itinerario

DISTANCIAS	
Al origen	Inter-medios
Kilom.	Kilom.
28.2	28.2
37.9	9.7
48.6	10.9
65.8	17.1
98.9	39.0
129.8	24.9
146.1	16.3
172.2	26.1
	2.0
	103.0
	149.0
	606.8
	176.0

Los precios que y manutene huestedes y por 12 por día, incl Los peregrin ona ó en Gerbe la moneda espa pues en Francia

La FU

Los últim anuncian ha Sr. Cánovas en la que se hace circula cion, sobre representado y otro por atribuyendo uno de dicho za y el otro Sin con portancia a podido m de la frase, con ese lac fo, da lugar Podrá se Cánovas de